

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38023 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villacañas (Toledo)- 4257/2019.*

Con fecha 27/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4257/2019 (5968/2010) (P-910)

Peticionario: Juan Carlos Santos Zaragoza (**5850**)

Localidad y provincia: Villacañas (Toledo)

Objeto petición: Realizar una modificación de características consistente en cambiar el cultivo a riego de 7 ha de leñosos (vid en espaldera) y trasladar los derechos a las parcelas 161, 162 y 166 del polígono 32 de Villacañas (Toledo) desde una captación nueva sita en la parcela 162 del mismo polígono. Reduce superficie de riego inscrita de 9,33 ha a una superficie de riego solicita de 7 ha. y con el volumen autorizado de 7.000 m³ implica una dotación de 1.000 m³/ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,22 l/s

Volumen máximo anual: 7.000 m³

Superficie de riego solicitada; 7 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villacañas	Toledo	32	162	470.615	4.378.929

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: Polígono 32, parcelas 161, 162 y 166 del término de Villacañas (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047545-1